



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA FCQ – UNA

PERFIL DEL CARGO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	Profesional
TIPO DE VINCULO:	Contrato por Producto o Resultado
VACANCIA:	01 (Una)
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Arquitecto/a, para el Departamento de Infraestructura y Mantenimiento.
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Dirección Administrativa de la FCQ
DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none">▪ Buena comunicación con la MAI.▪ Proactividad.▪ Orden, meticulosidad y pulcritud en las gestiones cotidianas del área de competencia.▪ Predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos.▪ Rapidez y precisión en la ejecución de tareas.▪ Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano.▪ Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la Institución.	
REQUISITOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none">▪ Egresado de la carrera Arquitectura. Observación: Se excluirá a aquellas personas que presenten educación formal inferior a la solicitada, debido a que las mismas están subcalificadas para el puesto.
EXPERIENCIA LABORAL	<ul style="list-style-type: none">▪ Experiencia laboral específica, mínima comprobada de tres (03) años.▪ Experiencia general laboral, comprobada con las constancias correspondientes, de tres (03) años.
CONOCIMIENTOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">▪ Manejo técnico y administrativo de obras.▪ Programas de diseño como AutoCAD, Lumion, Sketchup, entre otros.▪ Conocimiento de Herramientas informáticas en ambiente Windows e internet.▪ Conocimientos generales de la Institución, Visión y Misión.▪ Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español y guaraní.▪ Operador de Microsoft Office e Internet y correo electrónico.▪ Leyes y normativas que se hallan relacionadas a la FCQ y la UNA.
DOCUMENTOS	<ul style="list-style-type: none">▪ Título Universitario (copia autenticada).▪ Matrícula habilitante (copia autenticada).▪ Certificados o constancias de los eventos de capacitación como cursos, capacitación técnica, charlas, congresos, seminarios, talleres, relacionados al puesto de trabajo (copias simples).▪ Experiencia laboral específica y general laboral (original o copia autenticada).▪ Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales).▪ Dos copias autenticadas de la Cédula Identidad Civil/Nacionalidad Paraguaya.▪ Formularios A, B, C, D impresos de la página de la FCQ-UNA, debidamente firmados en cada hoja. Excluyente.▪ La Presentación debe realizarse en sobre cerrado.

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
CONCURSO EXTERNO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA FCQ – UNA

TAREAS REQUERIDAS DEL CARGO

PROPUESTA GENERAL:

- Entrega de planos de las distintas áreas de la Facultad de Ciencias Químicas.

OTRAS TAREAS:

- Reunión virtual y/o presencial con la MAI y superior inmediato de la Dirección Administrativa.
- Demás funciones que sean requeridas por el superior inmediato.

DATOS DEL PUESTO

REMUNERACIÓN:	Total, en Gs. 3.500.000 (guaraníes tres millones quinientos mil) con entrega de tres productos o resultados presentados en el Ejercicio Fiscal 2024.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF10
ORGANISMO FINANCIADOR:	088 – Gratuidad en la Educación Superior Ley N° 6628/2020
RUBRO:	145
CATEGORIA:	XP8
VACANCIA:	Una (01)
TIPO DE VINCULO:	Contrato por Producto o Resultado

FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

En oficinas de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 03 al 05 de septiembre de 2024. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA FCQ – UNA

MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL		
FACTORES DE EVALUACIÓN	GRADUACIÓN DE PUNTAJES	PONDERACIÓN
		PUNTAJES PARCIALES
A) FORMACIÓN ACADÉMICA.		20 Puntos
▪ Título Universitario	(20P)	
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN.		10 Puntos
La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación: ▪ Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones proporcionen habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo, hasta un máximo de 02 (dos) constancias. (5P cada uno) ▪ Capacitaciones de carácter transversal, hasta un máximo de 02 (dos) constancias: (2P) Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 10P.	(10P)	
C) EXPERIENCIA LABORAL:		15 Puntos
▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de tres (03) años (10P). ▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, menor a tres (03) años (08P).	(10P)	
▪ Experiencia General Laboral, de tres (03) años (5P). ▪ Experiencia General Laboral, menor a tres (03) años (2P).	(5P)	
D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:		25 Puntos
▪ Evaluación de conocimientos generales sobre la Universidad Nacional de Asunción. Visión y Misión de la FCQ y normativas y reglamentaciones vigentes.	(5P)	
▪ Evaluación de Conocimientos específicos (prueba escrita), acorde al perfil.	(10P)	
▪ Evaluación de Informática.	(5P)	
▪ Evaluación de conocimiento de idiomas – Español (2,5P). – Guaraní (2,5P).	(5P)	
E) TEST PSICOTÉCNICO		10 Puntos
▪ Exploración del estilo caracterológico acorde al cargo	(10P)	
F) ENTREVISTAS		20 Puntos
▪ Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección. Recomendaciones del postulante al cargo.	(20P)	
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		100 PUNTOS

Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA FCQ – UNA

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL

- La pasantía laboral y diferentes vínculos laborales (contrato y nombramiento) será considerada como experiencia laboral deberá adjuntar documentos respaldatorios.
- Si al momento de realizar el análisis de la Experiencia Específica, la Comisión de Selección comprueba que el postulante supera los años solicitados, el excedente podrá puntuar como Experiencia General de acuerdo a la cantidad de años excedentes, pero no así a la inversa.
- En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia Específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada.
2. Evaluación de Conocimientos: Quien posea mayor puntaje en el examen.
3. Eventos de Capacitación: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada.
4. Si persiste la paridad, se verificará la Experiencia Específica, Formación Académica a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral o quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionadas al puesto, según indica la Resolución 0109/2019.